



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

48055
Área de Supervisión
y Gestión del
Servicio Educativo

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

San Martín de Porres,

25 MAR. 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 125 - 2019-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-ASGESE.

Señor(a):

Directores y/o encargados de SIAGIE de las Institución Educativa Pública y Privada.

Jurisdicción de la UGEL 02.

Presente. -

Asunto : Capacitación de SIAGIE 2019.

Referencia: Resolución Ministerial N° 665-2018-MINEDU.

Resolución Ministerial N° 609-2018-MINEDU.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle y comunicarle, que en el marco de la Resolución Ministerial N° 665-2018-MINEDU y la Resolución Ministerial N° 609-2018-MINEDU, Norma que regula la trayectoria de los estudiantes de la Educación Básica, se requiere la presencia de los responsables del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) del año 2019 de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas del ámbito de la jurisdicción de la UGEL 02, para la capacitación de SIAGIE 2019 que se realizará el día viernes 5 de abril en el turno, según el siguiente cuadro:

Dirigido	Directores y/o Encargados de las Instituciones Públicas y Privadas
Hora	14:00 pm a 17:00 pm
Lugar	Institución Educativa "San Vicente Ferrer"

Hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Rímac.



Jr. Antón Sánchez N° 202
Urb. Miguel Grau
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
Telf.: 3819689- Telefax: 481-0541

www.ugel02.gob.p